

Guayaquil, 29 de Abril de 1993

INFORME DEL COMISARIO

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal y haciendo uso del derecho que me concede el Art. 316 de la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Compañía Propiedad S.A. por el periodo comprendido entre Enero de 1992, al 31 de Diciembre de 1992, y estos reflejan razonablemente la situación económica de la Compañía de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en la Republica del Ecuador.


COMISARIO PRINCIPAL



RECIBIDO
29/04/93